

CONSTRUCCIONES CORREA CRESPO CIA.LTDA

INFORME GERENTE.

Cañar a, 15 de marzo del 2011.

Señor.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presentes

En calidad de gerente y como representante legal de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CORREA CIA. LTDA. pongo a vuestra consideración y por su digno intermedio a los señores miembros de la junta general de socios el informe de gerencia correspondiente al año 2010.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- Se ha logrado un cumplimiento de objetivos en un 80% se ha procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y ante organismos de control para evitar problemas y hemos posicionado a nuestra empresa en el mercado como la primera gracias al servicio que se brinda a los usuarios en el sector y pese a la competencia con las otras compañías.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se legalizo los libros de acciones y accionistas, los títulos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias de acuerdo a la ley.

1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2010 no se han producido hechos importantes y mas bien el movimiento de nuestros ingresos y egresos se basan en los ingresos por el trabajo hecho para el Gobierno Provincial del Cañar y se ha manejado con pulcritud los fondos, con lo que se ha mejorado el patrimonio técnico de la compañía, además se debe indicar que se contrato los servicios del Ing. Jaime Rodríguez para que nos asesore sobre el proceso de conversión de balances y NIFFS..

1.4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla estable por los demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa que es estable ya que se ha disminuido los pasivos en lo que corresponde a prestamos de accionistas y otros proveedores en función de la utilidad obtenida por nuestra compañía y aun así no se compromete al patrimonio de la compañía y así los saldos de caja bancos son de 1262,58 computados intereses y notas de crédito por mantenimientos de cuentas y otros, además la utilidad neta es de 18569,35 dólares como consta en los balances y para pagar el impuesto a la renta hay que descontar los anticipos pagados en el mes de julio y septiembre del 2010.

1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- De acuerdo a lo establecido por la ley propongo que de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal dos mil diez el cincuenta por ciento se distribuya como dividendos para los accionistas y el otro cincuenta por ciento se envié a la cuenta de reserva de capital.

1.6.- RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Realizar las transacciones sobre sesiones de acciones en forma de contado de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que se pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

Atentamente,


Jobbyn Correa Crespo

GERENTE